



RIO GALLEGOS, 20 FEB. 2006

VISTO:

El Expediente Nº 19.516/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Seminario "Estado Moderno: Una mirada desde la filosofía política", cuya responsable es la Lic. Andrea PAC, a realizarse durante el 1er. Cuatrimestre del año 2006, en los días y horarios establecidos por la Secretaría Académica, en total de acuerdo con el dictado del Seminario Optativo correspondiente a la Carrera Profesorado en Historia, con una duración de CUARENTA Y OCHO (48) horas reloj;

QUE dicho Seminario tiene como objetivo primordial que los participantes incorporen conceptos filosóficos referidos al derecho natural, la naturaleza humana, el Estado, las formas de gobierno, propias de la filosofía política de la época, reconozcan los distintos planteamientos que los principales filósofos realizaron a propósito de tales conceptos y manejen la forma filosófica de plantear el problema y el vocabulario filosófico;

QUE el Seminario mencionado precedentemente se encuentra destinado a egresados de las Carreras de Profesorado en Historia, Profesorado en Letras, Tecnicatura en Comunicación Social de la U.N.P.A. o Carreras afines de otras Universidades o Institutos de Formación Superior y alumnos y docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE el arancel sugerido es de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para el público en general y de PESOS VEINTICINCO (\$ 25,00) para el personal de la U.A.R.G.;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Seminario "Estado Moderno: Una mirada desde la filosofía política", cuya responsable es la Lic. Andrea PAC, en el 1er. Cuatrimestre del Ciclo Académico 2006, en los días y horarios establecidos por la Secretaría Académica, en total de acuerdo con el dictado del Seminario Optativo correspondiente a la Carrera Profesorado en Historia, con una duración de CUARENTA Y OCHO (48) horas reloj y fijar un arancel de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para público en general y gratis para el personal y alumnos de la U.A.R.G.;

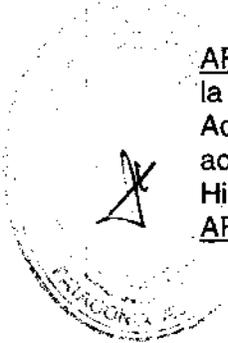
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

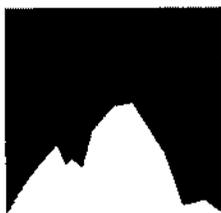
ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Seminario "Estado Moderno: Una mirada desde la filosofía política", cuya responsable es la Lic. Andrea PAC, en el 1er. Cuatrimestre del Ciclo Académico 2006, en los días y horarios establecidos por la Secretaría Académica, en total de acuerdo con el dictado del Seminario Optativo correspondiente a la Carrera Profesorado en Historia, con una duración de CUARENTA Y OCHO (48) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- FIJAR un arancel de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para público en general y

///



007



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

gratis para el personal y alumnos de la U.A.R.G.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG


Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

007